

JUSTICIA Y DD.HH

Demandan a director de la PDI por hostigar a detective que investigó el asesinato del senador Guzmán

El Ciudadano · 12 de febrero de 2014





Una demanda presentada en el 25º Juzgado Civil de Santiago por el subprefecto activo de la PDI, Gilberto Opazo Aravena, enfrenta hoy el director de la institución, Marcos Vásquez Meza, a la luz de la persecución que este funcionario ha sufrido al interior de la policía civil por investigar el homicidio del senador Jaime Guzmán.

La acción judicial fue patrocinada por el abogado de Derechos Humanos, Rubén Jerez Atenas, y busca que Vásquez explique los procedimientos anómalos que el funcionario ha debido enfrentar, tales como la instrucción de un sumario administrativo por los roces que tuvo con el prefecto inspector Luis Sandoval Monteiro y el ex subdirector Juan Baeza Maturana, al igual que su traslado a Punta Arenas desde la ciudad de Santiago, donde originalmente encabezaba la Brigada de Homicidios Metropolitana.

La comparecencia de Marcos Vásquez en este juicio fue solicitada por la misma jueza, quien rechazó la petición de la parte demandada de paralizar la causa.

El sumario administrativo contra Opazo se produjo cuando el funcionario reclamó por una orden que le prohibía involucrarse en el caso Guzmán, motivo por el cual, posteriormente, el subprefecto se querelló contra el fiscal instructor Guillermo Alarcón Cabezas, por los delitos de prevaricación administrativa y falsificación de instrumento público, en el 3º Juzgado de Garantía de Santiago, con el patrocinio del abogado y ex fiscal regional José Luis Pérez Calaf.

En 2012, Alarcón fue exonerado de la institución por su responsabilidad administrativa en los hechos de corrupción y drogas suscitados al interior de la Bicrim Pudahuel, cuando ejercía el cargo de jefe policial de la Región Metropolitana.

Como informamos en [una publicación anterior](#), el historial de Gilberto Opazo como ex miembro de la Brigada de Investigaciones de Organizaciones Criminales (BIOC), la cual estuvo a cargo de investigar la muerte del senador Jaime Guzmán entre 1991 y 1994, causó resquemor en el actual mando de Investigaciones.

Cabe destacar que los problemas del subprefecto en cuestión son conocidos desde hace meses por el ministro del Interior, Andrés Chadwick, quien se declara un devoto admirador de Jaime Guzmán.

[VerdadAhora](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)